

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

FECHA: 25 de septiembre de 2015

EVALUACION ECONÓMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 178 de 2015

CUYO OBJETO ES: "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS) Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO, CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

• **OFERTAS RECIBIDAS.**

No.	OFERENTE	GRUPO OFERTADO	VALOR OFERTA
1	SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S Nit. 830129499-8	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 210.100
		GRUPO 2 EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$44.000
2	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO COLCAN S.A.S Nit 800066001-3	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 236.500
3	MEDICAL PROTECTION SALUD OCUPACIONAL Nit 900170405-2	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 260.650
4	GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S Nit 900451870-0	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 200.000
		GRUPO 2 EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$35.000

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Salud – Calidad – Humanización"

OFERENTE MENOR PRECIO EVALUAR: GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S• **EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública, numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite segundo: ***“Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias”.***

GRUPO 1. EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES				VALOR OFERTADO		PRECIO REFERENCIA	DIFERENCIA
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT. REQU.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VR TOTAL
1	Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	UNIDAD	1	10.000	10.000	18.000	(8.000)
2	Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	UNIDAD	1	15.000	15.000	18.000	(3.000)
3	Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	UNIDAD	1	10.000	10.000	18.000	(8.000)
4	Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	UNIDAD	1	16.000	16.000	28.000	(12.000)
5	Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica, así:	UNIDAD	1	-	-	-	-
	Audiometría			11.000	11.000	12.400	(1.400)
	Espirometría			10.000	10.000	11.400	(1.400)
	Visiometría			8.000	8.000	9.200	(1.200)
	Electrocardiograma			15.000	15.000	21.150	(6.150)
	Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)			10.000	10.000	14.350	(4.350)
	Perfil Tiroideo:(TSH)			21.000	21.000	21.200	(200)
	Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),			32.000	32.000	38.000	(6.000)
	Sangre y Hemoderivados: (hemograma, frotis, sangre periférico)			10.000	10.000	13.700	(3.700)
	Manipuladores de Alimentos: (KOH uñas, frotis faríngeo, coprológico)			10.000	10.000	15.000	(5.000)
	Perfil Lipídico: (colesterol total, triglicéridos).			22.000	22.000	26.300	(4.300)
	VALOR TOTAL			200.000	200.000	264.700	(64.700)

Salud – Calidad – Humanización

GRUPO 2. EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES				VALOR OFERTADO		PRECIO REFERENCIA	DIFERENCIA
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT. REQU.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VR TOTAL
1	Pruebas Aptitud del Conductor Exámenes Psicosensométricos • Visiometría, • Audiometría, • Examen de Psicología y Coordinación Motriz	UNIDAD	1	35.000	35.000	45.000	(10.000)
VALOR TOTAL				35.000	35.000	45.000	(10.000)

Verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la Firma **CUMPLE** con la propuesta económica, dado que oferta a un precio inferior a los PRECIOS DE REFERENCIA establecidos por el Hospital Militar Central, siendo el valor real y total de lista de precios de su oferta para el Grupo 1: Exámenes Médicos Ocupacionales \$ 200.000 la cual será ejecutada hasta el 100% del presupuesto oficial establecido para este grupo por valor de \$ 39.190.000 y para el Grupo 2: Exámenes de aptitud para conductores \$35.000, la cual será ejecutada hasta el 100% del presupuesto oficial establecido para este grupo por valor de \$ 810.000

• **DOCUMENTOS DE VERIFICACION**

REQUISITOS	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION
Copia Formulario del Registro Único Tributario – RUT-	SI	99	
Copia Resolución de Facturación DIAN vigente y de la Diligencia de Notificación Personal	SI	100	
FORMULARIO No. 4: DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF	SI	15	
CERTIFICACIÓN BANCARIA: Original no mayor a 30 días de presentación de la oferta	NO	98	Debe allegar certificación bancaria no mayor a 30 días de presentación de la oferta, toda vez que la presentada fue expedida el 21 de mayo de 2015 (120 días) anteriores a lo exigido
FORMULARIO No. 05: PROPUESTA ECONOMICA –	SI	05-06	

La oferta presentada por la firma **CUMPLE** económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra **INHABILITADA** hasta que allegue la documentación exigida en cuadro OBSERVACIONES, sin embargo se continuará con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.


Admr. Pub. **NICOLAS MORALES BERMUDEZ**
Contratista Grupo Gestión Contratos
Evaluador Económico

Salud – Calidad – Humanización



MinDefensa

14000000

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co

Bogotá, D.C. – Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.178 DE 2015, CUYO OBJETO “**REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS) Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO, CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**”.

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS
GRUPO LABORAL OCUPACIONAL SAS NIT: 900.451.870-0	✓	
Carta de presentación de la propuesta debidamente Diligenciado y firmado.	SI	1
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.	SI ✓	103-104
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI ✓	4
Compromiso Anticorrupción.	SI ✓	2-3
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI ✓	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	SI ✓	95-96
Fotocopia de cedula de ciudadanía de Representante legal.	SI ✓	97
Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI ✓	94
Pago de aportes Parafiscales y los propios de la Seguridad Social.	SI ✓	16

Conclusión: El oferente se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE** para continuar en el proceso de contratación.


Doctor Jimmy Reyes
Abogado Grupo Gestión Contratos

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 75893737



WEB
11:02:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2015

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S identificado(a) con NIT número 9004518700:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

STATE OF NEW YORK

IN SENATE



REPORT OF THE
COMMISSIONER OF THE LAND OFFICE
IN RESPONSE TO A RESOLUTION
PASSED BY THE SENATE
MAY 1, 1890
RELATIVE TO THE
LANDS BELONGING TO THE STATE

[Handwritten signature]

ALBANY: J.B. LIPPINCOTT & CO. PRINTERS
1891

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 75893560**



WEB

10:59:39

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2015

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCILENA MONROY MONSALVE identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1095787468:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS
EVALUACIÓN TECNICA

FECHA: 28/09/2015

EVALUACION TECNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 178 de 2015,
CUYO OBJETO ES: "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIODICOS) Y ELABORACION DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLINICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: GRUPLAB IPS NIT: 900.451.870-0

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE (SI o NO)																
Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	CUMPLE (SI), PAG. 7																
Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	CUMPLE (SI), PAG. 7																
Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	CUMPLE (SI), PAG. 7																
Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	CUMPLE (SI), PAG. 7																
Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica. <table><tr><td>Paraclínicos:</td></tr><tr><td>Audiometría</td></tr><tr><td>Espirometría</td></tr><tr><td>Visiometría</td></tr><tr><td>Electrocardiograma</td></tr><tr><td>Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)</td></tr><tr><td>Perfil Tiroideo:(TSH)</td></tr><tr><td>Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),</td></tr></table>	Paraclínicos:	Audiometría	Espirometría	Visiometría	Electrocardiograma	Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)	Perfil Tiroideo:(TSH)	Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),	Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica. <table><tr><td>Paraclínicos:</td></tr><tr><td>Audiometría</td></tr><tr><td>Espirometría</td></tr><tr><td>Visiometría</td></tr><tr><td>Electrocardiograma</td></tr><tr><td>Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)</td></tr><tr><td>Perfil Tiroideo:(TSH)</td></tr><tr><td>Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),</td></tr></table>	Paraclínicos:	Audiometría	Espirometría	Visiometría	Electrocardiograma	Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)	Perfil Tiroideo:(TSH)	Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),	CUMPLE (SI), PAG. 8
Paraclínicos:																		
Audiometría																		
Espirometría																		
Visiometría																		
Electrocardiograma																		
Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)																		
Perfil Tiroideo:(TSH)																		
Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),																		
Paraclínicos:																		
Audiometría																		
Espirometría																		
Visiometría																		
Electrocardiograma																		
Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina)																		
Perfil Tiroideo:(TSH)																		
Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),																		

Sangre y Hemoderivados: (hemograma, frotis, sangre periférico)	Sangre y Hemoderivados: (hemograma, frotis, sangre periférico)	
Manipuladores de Alimentos: (KOH uñas, frotis faríngeo, coprológico)	Manipuladores de Alimentos: (KOH uñas, frotis faríngeo, coprológico)	
Perfil Lipídico: (colesterol total, triglicéridos).	Perfil Lipídico: (colesterol total, triglicéridos).	
Pruebas Aptitud del Conductor	Pruebas Aptitud del Conductor	CUMPLE (SI), PAG. 8

OTROS ASPECTOS A VERIFICAR Y EVALUAR:

EXPERIENCIA	Se adjuntan las certificaciones solicitadas certificaciones	CUMPLE (SI), PAG. 101-102
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	- La empresa debe acreditar licencia para prestar servicios de salud (presentar documento físico) junto con Licencia vigente para prestación de servicios en Salud Ocupacional. - La empresa debe presentar documento que acredite contar con estructura física en la ciudad de Bogotá, que cumpla con las condiciones sanitarias y normas establecidas para la realización de los exámenes a contratar. - La empresa presentara hoja de vida de un Coordinador administrativo de la IPS cuya formación académica sea profesional, para la resolución de temas administrativos y financieros. - La empresa debe contar la hoja de vida de un Coordinador médico con formación académica profesional y experiencia, para la resolución de temas médicos-técnicos en la presentación de casos especiales. - La empresa debe suministrar semestral los certificados de calibración de los equipos, para garantizar que se cumplen los estándares de seguridad. - Los profesionales de las diferentes especialidades como optómetras, fonoaudiólogas, y otros que se requieran deberán ser especialistas en salud ocupacional.	CUMPLE (SI), PAG. 105 CUMPLE (NO) CUMPLE (NO), PAG. 18 NO ACREDITA EXPERIENCIA EN TEMAS ADMINISTRATIVOS CUMPLE (SI), PAG. 25 CUMPLE (NO), NO SE ANEXAN CALIBRACION DEL ESPIROMETRO Y ELECTROCARDIOGRAMA CUMPLE (NO) No se anexa hoja de vida de fonoaudióloga y terapeuta respiratoria
CARTA DE COMPROMISO	Anexa carta con características técnicas	CUMPLE (SI), PAG. 7-12

EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE :

GRUPLAB IPS

SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTE, PERO NO CUMPLE CON OTROS REQUERIMIENTOS TECNICOS

Concepto:

El comité técnico realiza la evaluación de la oferta presentada por la empresa **GRUPLAB IPS** y determina que la oferta NO cumple con los otros requerimientos técnicos contemplados en el proceso 178 de 2015, por tanto se solicita subsane los documentos requeridos antes de 30/09/2015 a las 8:00 horas;

Documentos requeridos

1. Documento que acredite contar con estructura física en la ciudad de Bogotá, que cumpla con las condiciones sanitarias y normas establecidas para la realización de los exámenes a contratar
2. Anexar calibración del espirómetro y electrocardiograma.
3. Anexar hoja de vida de fonoaudióloga y terapeuta respiratoria (personal que realiza los exámenes de espirometría y audiometría)
4. Hoja de vida de un Coordinador administrativo de la IPS que acredite experiencia en temas administrativos.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR


Diana Marcela Rodríguez Gonzalez
Servidor Misional en Sanidad Militar
Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

